



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2021



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

26 de Marzo de 2021

VISTO:

El contrato de locación de servicios celebrado entre la Municipalidad de Monte y el señor VILLEGAS RAFAEL OSCAR, por el cual éste, en su carácter de locador, prestara sus servicios en el Curso Básico de Lenguas de Señas Argentina (LSA), en los espacios que le sean indicados, conforme los días y bajo las modalidades que la locataria le indique expresamente;

CONSIDERANDO:

Que la ordenanza N° 4204 promulgada por Decreto 1900/18 determina la obligatoriedad donde el personal administrativo municipal que desempeñe tareas administrativas de atención al público en la totalidad de las oficina y dependencias públicas municipales, realice un Curso Básico de Lenguas de Señas Argentinas (LSA).

Que corresponde aprobar el mismo a través del dictado del decreto pertinente;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar e incorporar al sistema administrativo municipal, -----
----- el contrato de locación de servicios celebrado entre la Municipalidad de Monte y el señor VILLEGAS RAFAEL OSCAR, DNI: 23.235.741, por medio del cual el nombrado se compromete a prestar sus servicios en el Curso Básico de Lenguas de Señas Argentina (LSA), en los espacios que le sean indicados, conforme los días y bajo las modalidades que la locataria le indique expresamente.-

El referido contrato rige desde el 17 de Marzo de 2021 y hasta el 30 de Junio de 2021 inclusive y como anexo N° 1 forma parte integrante del presente decreto.-

ARTÍCULO 2º.- El gasto que demanda la aplicación del artículo 1° será imputado -
----- a la Jurisdicción 1110100000, Sub Jurisdicción 1110108000, Categoría Programática 81.01, del Presupuesto de Gastos Vigente.-

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dése al Registro
----- Oficial del Municipio.-

DECRETO N°: 583.-
JES.-3/c.-

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte